

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Numerai	ESPECIFICACION TÉCNICA MÍNIMA	CONSORCIO NEXURA - PASSWORD	UT GTS-AUDISEC	UT EVOLUTION TECNOLOGIES GROUP S.A.S Y FLUIDSIGNAL GROUP S.A
1. Metodologías / Marcos Normativos a aplicar	<p>El proponente deberá aplicar y exponer los siguientes marcos normativos que corresponden a buenas prácticas de aceptación internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> ISO IEC 27002:2005 y los requerimientos de certificación del SGSI enunciados en la norma internacional ISO/IEC27001:2005. Para la gestión de servicio deberá utilizar la el marco normativo ISO20000. Para efectos del análisis y tratamiento del riesgo, se debe adoptar lo expresado en la norma internacional ISO 31000. Para la continuidad de negocios y planes de recuperación de desastres se utilizará la norma internacional ISO 22301/BS25999. Para las pruebas de seguridad en redes y aplicaciones se deben utilizar las metodologías OSSTMM (Metodología de pruebas a redes) y OWASP (Metodología enfocada a pruebas de seguridad a aplicaciones). Garantizar que el sistema de Gestión de Seguridad de la Información esté alineado con lo que establece el Manual 3.0 y Manual 3.1 de Gobierno en Línea, así como seguir el documento: "Lineamientos para la implementación del modelo de seguridad de la información" emitido por gobierno en línea última versión al momento de ejecución del proyecto. Considerar los aspectos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) con que cuenta la Entidad basado en la Norma ISO 9001. Considerar el manual de seguridad de la información del Ministerio última versión <p>El proponente deberá realizar un cronograma detallado de cada una de las fases, actividades por semana y el equipo de trabajo asignado a cada actividad</p> <p>Entregable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cronograma detallado, el cual será aprobado por el supervisor del contrato. El contratista hará entrega de este cronograma al supervisor del contrato dentro de los 10 días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía de cumplimiento del mismo. 	<p>Si cumple Folio 116</p>	<p>Si cumple Folio 61</p>	<p>Si cumple Folio 94 y 95</p>
1.1 Cronograma de Actividades	<p>El proponente deberá realizar un cronograma detallado de cada una de las fases, actividades por semana y el equipo de trabajo asignado a cada actividad</p> <p>Entregable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cronograma detallado, el cual será aprobado por el supervisor del contrato. El contratista hará entrega de este cronograma al supervisor del contrato dentro de los 10 días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía de cumplimiento del mismo. 	<p>Si cumple Folio 116</p>	<p>Si cumple Folio 61</p>	<p>Si cumple Folio 95</p>

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Numeral	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	CONSORCIO NEXURA - PASSWORD	UT GTS-AUDISEC	UT EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S Y FLUIDSIGNAL GROUP S.A
2. Herramienta de Software para gestionar la implementación de un SGSI	<p align="center">Especificar</p>	<p>Si Cumple Folio 117 y 226 Folio 226 aporta carta especificando el nombre de la herramienta y fabricante CODESA.</p>	<p>Si Cumple Folio 61, Folio 261, 262 aporta certificaciones de presentación de la herramienta para la gestión del SGSI, denominada GLOBALSUITE cuyo fabricante es AUDISET y a folio 401 presentan carta de cumplimiento del anexo técnico No. 2 que incluye el nombre de la herramienta y el fabricante.</p>	<p>Si Cumple Folio 96 Nombre de la Herramienta: Tiké Fabricante: S2 Grupo</p>
2.2 Generalidades	<p>El proponente debe suministrar una (1) licencia ilimitada de usuarios de la herramienta de software comercial con actualización de versiones por un año para gestionar la implementación del SGSI. Dicha licencia deberá estar registrada a nombre del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y deberá permitir:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Contener los módulos que permitan cumplir con el ciclo PHVA para una mejora continua, en especial debe contener el módulo de análisis de riesgos de TI como base fundamental del SGSI ISO27001/27002, módulo de gestión de métricas e indicadores. b) Permitir realizar análisis diferenciales para poder determinar el nivel inicial de seguridad, desarrollar inventarios de activos, análisis de riesgos asistido, gestión de riesgos, históricos, etc. así como un módulo especial para la parametrización de las metodologías, cálculos, niveles, etc. c) El tipo de conexión entre los clientes web y el servidor web debe ser a través del protocolo seguro HTTPS, para que desde cualquier parte de la red la conexión esté cifrada. d) La herramienta debe contar con un gestor documental que estructura la documentación por cláusulas y procedimientos y con un control de versiones e) Permitir la elaboración de actas de reunión, destacando el registro de acciones del Comité de Seguridad, envío automático de actas a todos los asistentes y su registro directo en el gestor documental f) La licencia de uso de la herramienta de gestión debe permitir cualquier número de 	<p>No cumple En el literal c. se omitió la palabra: <u>"y el servidor web"</u> (Folio 117)</p>	<p>Si Cumple Folio 254 y 255</p>	<p>Si Cumple Folio 96 y 97</p>

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EVALUACION TECNICA

Numeral	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	CONSORCIO NEXURA - PASSWORD	UT GTS-AUDISEC	UT EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S Y FLUIDSIGNAL GROUP S.A.
	<p>usuarios vía web que la Entidad requiera conectar, debe tener mecanismos de autenticación como son: usuario con su clave y deseable un segundo esquema de autenticación concurrente (ejemplo: un captcha para evitar ataques de fuerza bruta o diccionario).</p> <p>g) Brindar flexibilidad a la hora de definir los perfiles de los usuarios de acuerdo con sus roles y/o responsabilidades</p> <p>h) Permitir la integración con el Directorio Activo.</p> <p>i) Permitir el registro de las actividades de los diferentes usuarios.</p> <p>j) Permitir definir perfiles para el control de documentos (desarrollador, ejecutor, revisor, aprobador).</p> <p>k) Disponer de reportes genéricos que permita visualizar la información relevante.</p> <p>l) Permitir la edición de reportes en formatos Word, Excel y PDF</p> <p>m) Disponer de interfaz para el diseño de reportes a requerimientos del usuario.</p> <p>n) Automatizar las auditorías para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de planes de auditoría y programas de auditoría • Revisiones de los planes • Control de los papeles de trabajo • Documentaciones de eventos • Realización de informes de auditoría 			
2.3 Identificación de riesgos	<p>La herramienta debe permitir:</p> <p>a) Asociar los riesgos en función de los servicios y procesos de la Entidad</p> <p>b) Relacionar los riesgos identificados con los inventario de activos</p> <p>c) Mostrar las dependencias e interrelaciones entre los activos identificados</p> <p>d) Configuración y parametrización de las dimensiones que se definan</p> <p>e) Parametrización de la valoración de activos</p>	<p>Si cumple Folio 118</p>	<p>Si Cumple Folio 255</p>	<p>Si Cumple Folio 98</p>

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Numeral	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	CONSORCIO NEXURA - PASSWORD	UT GTS-AUDISEC	UT EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S Y FLUIDSIGNAL GROUP S.A
2.4 Análisis de Riesgos	<p>f) Parametrización de niveles de valoración</p> <p>La herramienta debe permitir:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La generación de manera automática del análisis de riesgos b) La definición y parametrización de las dimensiones de probabilidad e impacto c) La valoración de riesgos d) Generar de manera automática la propuesta de amenazas por activos e) Generar de manera automática los catálogos de amenazas configurables f) Generar de manera automática los análisis de costos g) Definir y configurar el análisis costos 	<p>Si cumple</p> <p>Folio 118</p>	<p>Si Cumple</p> <p>Folio 255 y 256</p>	<p>Si Cumple</p> <p>Folio 98</p>
2.5 Evaluación de riesgos	<p>La herramienta debe permitir:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La definición y parametrización de riesgo aceptable b) La definición y parametrización del nivel de riesgo aceptable por activo c) La generación de manera automática de listado de riesgos d) La generación de manera automática de mapas de riesgos e) La visualización de riesgos simultáneos o dependientes 	<p>Si cumple</p> <p>Folio 118</p>	<p>Si Cumple</p> <p>Folio 256</p>	<p>Si Cumple</p> <p>Folio 98</p>
2.6 Gestión de riesgo	<p>La herramienta debe permitir:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Proveer catálogos de controles configurables b) Hacer la gestión de riesgos c) La parametrización de la gestión de riesgos d) Proponer controles automáticos e) Permitir hacer simulaciones y proyecciones de diferentes escenarios de riesgo f) La visualización de resumen de controles g) Reevaluación del riesgo h) Disponer de cuestionarios configurables 	<p>No cumple</p> <p>Folio 118</p> <p>En el literal e. El proponente cambia la palabra "proyecciones" por "inyecciones".</p>	<p>Si Cumple</p> <p>Folio 256</p>	<p>Si Cumple</p> <p>Folio 99</p>

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Numeral	ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	CONSORCIO NEXURA - PASSWORD	UT GTS-AUDISEC	UT EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S Y FLUIDSIGNAL GROUP S.A
2.7 Instalación configuración y puesta en correcto funcionamiento de la herramienta de gestión	j) Generar visualizaciones de históricos	No cumple Folio 119	Si Cumple Folio 256	Si Cumple Folio 99
2.8 Transferencia de conocimiento	El proponente adjudicatario deberá garantizar las labores de instalación, configuración, puesta en correcto funcionamiento de la herramienta de gestión en los equipos designados por el supervisor del contrato. El proponente adjudicatario deberá llevar a cabo la transferencia de conocimiento a cinco (5) personas que indique el supervisor del contrato. Dicha transferencia será mínimo de 20 horas incluyendo el respectivo material y deberá llevarse a cabo en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la infraestructura tecnológica con que cuenta la Entidad.	No cumple Folio 119 El proponente oferta este requerimiento no con el numeral 2.8 Transferencia de conocimiento, sino con el numeral 2.7 Instalación configuración y puesta en correcto funcionamiento de la herramienta de gestión.	Si Cumple Folio 256	Si Cumple Folio 99
Fase I: IDENTIFICACION DEL NIVEL DE MADUREZ EN SEGURIDAD DE LA INFORMACION				
3. Identificación de Servicios críticos en procesos misionales	El proponente debe identificar los servicios críticos misionales y sus activos existentes en el proceso de tecnología del Ministerio de Relaciones Exteriores los cuales serán el marco de aplicación de las estrategias diseñadas para la aplicación de los controles establecidos en la Norma ISO 27002:2005. Entregables: <ul style="list-style-type: none"> Documento con la identificación de los servicios críticos de cada uno de los procesos misionales del Ministerio. Adicionalmente, se entregarán los procedimientos y diagramas identificados dentro del sistema de gestión ISO20000. Este documento será aprobado por el supervisor del contrato. 	Si cumple Folio 119	Si Cumple Folio 256	Si Cumple Folio 99 y 100
4. Generación de base de datos de configuraciones para los activos	El proponente debe registrar en el módulo de la herramienta de software de gestión suministrada los activos de información de acuerdo con la norma ISO20000, desde el actual sistema de información Aranda con que cuenta la Entidad, y complementarla de requerirse con la información adicional que el supervisor del contrato, de común acuerdo con el proponente, estime pertinente.	No cumple Folio 119 El proponente omite en los entregables las expresiones:	Si Cumple Folio 256 y 257	Si Cumple Folio 100

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Numeral	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	CONSORCIO NEXURA – PASSWORD	UT GTS-AUDISEC	UT EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S Y FLUIDSIGNAL GROUP S.A
	<p>El inventario debe incluir toda la información necesaria para facilitar una posible recuperación ante desastres, incluyendo el tipo de activo, el formato, la ubicación, la información de soporte, información sobre licencias, propietario, entre otros.</p> <p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Base de datos de activos cargada en la herramienta suministrada con sus atributos, de acuerdo con el sistema de gestión ISO20000. Entre otros: nombre del activo, configuración del activo, ubicación, responsable, relación entre servicios, mapa de procesos. Esta base de datos estará sujeta a la aprobación del supervisor del contrato. 	<p>"Cargada" "configuración del activo"</p>		
5	<p>Análisis de la situación actual e identificación de brechas (GAP análisis).</p> <p>El proponente debe identificar y revisar la operación actual de la seguridad tecnológica del Ministerio en cuanto a seguridad de la información, para lo cual deberá considerar y analizar toda la infraestructura tecnológica que soporta los procesos de la entidad, y demás aspectos que considere relevantes.</p> <p>El proponente debe realizar la identificación de brechas o GAP análisis, de acuerdo con los resultados de la revisión efectuada a la operación de seguridad de información actual versus la Norma ISO/IEC 27001.</p> <p>Entregables:</p> <p>El proponente debe hacer entrega de un documento con los resultados finales del análisis de brechas para cada dominio de la Norma ISO27001. Este documento estará sujeto a la aprobación del supervisor del contrato.</p>	<p>Si cumple Folios 119 y 120</p>	<p>Si Cumple Folio 257</p>	<p>Si Cumple Folio 100 y 101</p>
6	<p>Clasificación de Activos</p> <p>El proponente debe clasificar todos los activos de información del Ministerio que han sido previamente cargados en la herramienta de software suministrada, permitiendo su gestión de acuerdo con la Norma ISO 20000 y dando cumplimiento con los lineamientos definidos en la Norma ISO/IEC 27001 en el ítem de "Gestión de Activos".</p> <p>La clasificación de los activos de información debe estar basada en evaluaciones del impacto, del daño o perjuicio resultante en caso de resultar comprometido el contenido específico del activo.</p> <p>Se debe definir la guía de clasificación de los activos de información. Adicionalmente, se deben generar las recomendaciones basadas en controles que mantengan y/o mejoren la seguridad de los activos de información.</p> <p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Activos de información del Ministerio clasificados en la herramienta de software 	<p>Si cumple Folio 120</p>	<p>Si Cumple Folio 257</p>	<p>Si Cumple Folio 101</p>

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Numeral	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	CONSORCIO NEXURA - PASSWORD	UT GTS-AUDISEC	UT EVOLUTION TECNOLOGIES GROUP S.A.S Y FLUIDSIGNAL GROUP S.A
	suministrada. • Documento con la guía utilizada para la clasificación de los activos • Documento con las recomendaciones sobre controles que mejoren la seguridad de los mismos. Estos entregables y sus documentos estarán sujetos a la aprobación del supervisor del contrato.			
Fase II: PLANIFICACIÓN				
7	Análisis de Riesgos (Identificación de la metodología para evaluar los riesgos y determinar los criterios para la aceptación de los riesgos)	Si cumple Folio 120	Si Cumple Folio 257	Si Cumple Folio 102
8	Ejecución de Pruebas de Vulnerabilidades y Penetración a fallas	Si cumple Folio 120 y 121	Si cumple Folio 258	Si cumple Folio 102 y 103
	El proponente deberá definir y describir la metodología de Análisis de Riesgos a utilizar por él, la cual deberá basarse como mínimo en las normas NTC 5254 o NIST SP 800-30 o ISO 27005 y acoger las recomendaciones de la ISO/IEC 27001 aplicables. Entregables: • Documento con la definición y descripción de la metodología de evaluación del riesgo a emplear (cómo se realizará la evaluación de las amenazas, vulnerabilidades, probabilidades de ocurrencia e impactos con relación a los activos de información), tratamiento y desarrollo de criterios de aceptación del riesgo y fijación de niveles de riesgo aceptable. Estos entregables y sus documentos estarán sujetos a la aprobación del supervisor del contrato. El proponente mediante la realización de las pruebas de vulnerabilidades y penetración deberá encontrar las áreas de la red y de las aplicaciones del Ministerio donde los intrusos puedan sacar ventaja de las vulnerabilidades existentes. El proponente deberá realizar las pruebas de penetración a la infraestructura tecnológica que soporta los procesos críticos del Ministerio (Firewall, zona DMZ, enrutadores, servidores web, servidores de correo, servidores FTP - File Transfer Protocol - protocolo de transferencia de archivos) y servidores DNS (domainnamesystem, sistema de nombres de dominios, etc.), para un máximo de 100 activos. El proponente deberá utilizar herramientas para estas pruebas de exploración y penetración, las cuales deben estar licenciadas y deberán anexar la información o comprobante que indica su propiedad, una vez se inicie la ejecución del contrato de consultoría Entregables: • Documento con el plan y alcance de las pruebas donde se incluya metodología.			

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Numeral	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	CONSORCIO NEXURA – PASSWORD	UT GTS-AUDISEC	UT EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S Y FLUIDSIGNAL GROUP S.A
	<p>evaluación de indisponibilidad, escenarios de prueba, fechas, duración, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> Documento con los Informes técnicos (IP, número de errores clasificados en alto, medio, bajo, descripción de la vulnerabilidad, impacto según CVE, tratamiento de la vulnerabilidad, entre otros), e informes ejecutivos del resultado de las pruebas. Estos entregables y sus documentos estarán sujetos a la aprobación del supervisor del contrato. 			
<p>9 Identificación y evaluación de opciones para el tratamiento del Riesgo.</p>	<p>El proponente deberá definir la determinación del riesgo a través de la realización de una matriz de niveles de riesgo, en la que se deberá reflejar la probabilidad de que un actor intente materializar una amenaza utilizando una vulnerabilidad dada, la magnitud del impacto en caso de que se vulnere el sistema, y el nivel de desempeño de los controles planeados o existentes, para reducir o eliminar el riesgo.</p> <p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Documento donde explique las actividades y/o metodología para la determinación del riesgo. Este documento debe reflejar el riesgo intrínseco antes de controles y el riesgo residual después de aplicado el control. Documento con el Informe de evaluación de riesgos (Risk Assessment). Documento con el plan de tratamiento del riesgo, que identifica las acciones que se deben realizar por parte del Ministerio para minimizar el riesgo, los recursos, las responsabilidades y las prioridades para gestionar los riesgos de seguridad de la información, en función de las conclusiones obtenidas de la evaluación del riesgo, de los objetivos de control identificados y de los recursos disponibles. Documento con la Matriz de riesgos y su mapa de calor. <p>Estos entregables y sus documentos estarán sujetos a la aprobación del supervisor del contrato</p>	<p>Si cumple Folio 121 y 122</p>	<p>Si cumple Folio 258</p>	<p>Si cumple Folio 103</p>
<p>10 Revisión y Definición de políticas de seguridad de la información, procesos y procedimientos de seguridad de la información</p>	<p>El proponente deberá revisar, identificar y actualizar las políticas, normas y procedimientos de seguridad de la información para el Ministerio, junto con sus oportunidades de mejoramiento y definir éstas de acuerdo con las buenas prácticas, con base en las normas ISO27002:2005 e ISO/IEC 27001. Para esta actividad el proponente deberá tener en cuenta el resultado obtenido en el numeral 8 de este anexo y el manual de seguridad de información con que cuenta la Entidad.</p> <p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Documento actualizado de políticas de seguridad y/o manual de seguridad, que transmitan el quién, qué, por qué, cuándo y el cómo, verificando que la política sea concisa, fácil de leer y comprender, flexible. Adicionalmente, debe reflejar el compromiso de la Alta 	<p>Si Cumple Folio 122</p>	<p>Si cumple Folio 258</p>	<p>Si cumple Folio 103 y 104</p>

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EVALUACION TECNICA

Numeral	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	CONSORCIO NEXURA - PASSWORD	UT GTS-AUDISEC	UT EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S Y FLUIDSIGNAL GROUP S.A
11 Declaración de Aplicabilidad – DDA y Revisión de la arquitectura de seguridad	<p>Dirección y el enfoque de la entidad en la gestión de la seguridad de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> Documento de procedimientos y normas de seguridad de la información <p>Estos entregables y sus documentos estarán sujetos a la aprobación del supervisor del contrato.</p> <p>El proponente deberá crear un documento con la Declaración de aplicabilidad, que contiene los objetivos de control y los controles contemplados por el SGSI, basado en los resultados de los procesos de evaluación y tratamiento de los riesgos, justificando inclusiones y exclusiones (definición del alcance del SGSI).</p> <p>El proponente deberá crear un documento con la estructura propuesta que debe tener el área de seguridad de la información del Ministerio, así como los perfiles y funciones de las personas que la deben integrar.</p> <p>Entregable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Documento de Declaración de aplicabilidad de los dominios ISO 27001:2005 Documento con el alcance del SGSI Documento con la estructura orgánica del área de seguridad de la información Documento con la arquitectura tecnológica actualizada de seguridad. <p>Estos entregables y sus documentos estarán sujetos a la aprobación del supervisor del contrato.</p>	Si cumple Folio 122	Si cumple Folio 258	Si cumple Folio 104 y 105
Fase III: IMPLEMENTACIÓN				
12 Revisión de planes de continuidad de negocio	<p>El proponente debe revisar y actualizar los planes de continuidad de negocio o BCP desde el punto de vista de los BIA (análisis de impacto del negocio) existentes, para el desarrollo de esta actividad se deben tener en cuenta las 10 prácticas profesionales del <i>Disaster Recovery Institute International</i> DRII en Estados Unidos y de <i>"Business Continuity Institute (BCI)"</i> en el Reino Unido para planificación de continuidad de negocios. Igualmente el proponente debe aplicar las normas internacionales ISO 22301 y/o BS25999.</p> <p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Documento que contiene los BIA actualizados por servicio crítico <p>Estos entregables y sus documentos estarán sujetos a la aprobación del supervisor del contrato.</p>	Si cumple Folio 121 y 122	Si cumple Folio 259	Si cumple Folio 105
13 Determinación de métricas para medir	<p>El proponente deberá definir por cada dominio del documento de aplicabilidad los indicadores y métricas que permitan medir la eficacia de los controles implementados.</p>	Si cumple Folio 122	Si cumple Folio 259	Si cumple Folio 105



EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Numeral	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	CONSORCIO NEXURA - PASSWORD	UT GTS-AUDISEC	UT EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S Y FLUIDSIGNAL GROUP S.A
la eficacia de los controles	<p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento con la definición de indicadores y métricas, que contenga entre otras las fórmulas para su cálculo respectivo. • Herramienta de software de gestión con los indicadores y métricas establecidas en el documento anterior. <p>Estos entregables y sus documentos estarán sujetos a la aprobación del supervisor del contrato.</p>			
14 Ejecución de programas de concientización	<p>El proponente deberá diseñar un plan de formación y generación de cultura en seguridad de la información.</p> <p>Así mismo, debe incluir el plan de comunicación y divulgación (determinar los grupos objetivo, cuándo y cómo se les debe comunicar, y qué material debe ser usado para cada grupo).</p> <p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de formación y generación de cultura en seguridad de la información. • Plan de comunicación y divulgación • Dos (2) Diseños gráficos de correos electrónicos para directivos y usuarios internos. • Material para el plan de comunicación y divulgación (10 pendones con sus bases, 200 botones, 5 diseños de banner digital) • Realizar la concientización para Directivos, usuarios internos y personal de la Dirección de gestión de información y tecnología. Esta concientización se realizará en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y se entregarán las evidencias que incluyan las encuestas de concientización. • Todos los documentos que soporten los programas de formación, así como los indicadores y métricas de gestión deberán estar diligenciados en la herramienta de gestión. <p>Estos entregables y sus documentos estarán sujetos a la aprobación del supervisor del contrato.</p>	Si cumple Folio 122 y 124	Si cumple Folio 259	Si cumple Folio 105 y 106
Fase IV: VERIFICACIÓN DEL SGSI				
15 Verificación de los controles implementados durante el desarrollo del proyecto.	<p>El proponente realizará una verificación sobre la efectividad de la operación de los controles implementados durante el desarrollo del proyecto. Para ello considerará tres (3) grupos de controles:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Controles identificados durante el desarrollo del proyecto como efectivos 2. Controles rediseñados durante el desarrollo del proyecto 	Si cumple Folio 124	Si cumple Folio 259 y 260	Si cumple Folio 106 y 107

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Numeral	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	CONSORCIO NEXURA - PASSWORD	UT GTS-AUDISEC	UT EVOLUTION TECNOLOGIES GROUP S.A.S Y FLUIDSIGNAL GROUP S.A
	<p>3. Controles nuevos sugeridos e implementados durante el desarrollo del proyecto. Para el primer grupo se tomará una muestra que el proponente sugerirá y el supervisor del proyecto validará en cuanto al tamaño de la muestra.</p> <p>Para los grupos 2 y 3 se tomará la totalidad de los controles</p> <p>Entregables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un informe con las recomendaciones del resultado de la verificación de la controles enunciados en este numeral, la estructura del informe deberá contener como mínimo los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Informe Ejecutivo ○ Hallazgos por cada control verificado ○ Análisis de riesgos ○ Recomendaciones orientadas a mitigar el riesgo. • Todos los documentos que soporten la revisión de los controles deberán estar diligenciados en la herramienta de gestión. <p>Estos entregables y sus documentos estarán sujetos a la aprobación del supervisor del control.</p>			
16	Soporte Post Implementación del SGSI			
16.1 Soporte Post Implementación del SGSI	El proponente debe ofrecer cuarenta (40) horas de soporte y acompañamiento post implementación del SGSI, para garantizar la estabilización de la misma y la atención de requerimientos de seguridad que se presenten. Este tiempo se contará a partir de la entrega a satisfacción del SGSI.	Si cumple Folio 124	Si cumple Folio 260	No cumple Solamente ofrece 30 horas

OBSERVACIONES:

1. El consorcio NEXURA – PASSWORD no Cumple con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el pliego de condiciones del presente proceso.
2. La Unión Temporal GTS – AUDISEC Cumple con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el pliego de condiciones del presente proceso.
3. La Unión Temporal EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S Y FLUIDSIGNAL GROUP S.A., no Cumple con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el pliego de condiciones del presente proceso.



EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONSORCIO NEXURA - PASSWORD						
2.3.1.2.1. EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	Folio 126 y 127 PASSWORD CONSULTING SERVICES LTDA	Folio 128 y 129 PASSWORD CONSULTING SERVICES LTDA	Folio 130 NEXURA INTERNACIONAL S.A.S.	Folio 131 y 132 PASSWORD CONSULTING SERVICES LTDA	Folio 133 PASSWORD CONSULTING SERVICES LTDA	Folio 134 y 135 PASSWORD CONSULTING SERVICES LTDA
EMPRESA CONTRATISTA (responsable de la implementación)						
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	No específica	07-Agost-2012	31-Julio-2013	30-Oct-2012	No específica	09-Julio-2012
NOMBRE DEL CLIENTE	CODESA S.A	SUPER GIROS	MINISTERIO DE TRANSPORTE	SU SUERTE S.A	4SIGHT TECHNOLOGIES S.A.S	JARAMILLO VILLEGAS & CIA LTDA
OBJETO DEL CONTRATO El proponente deberá acreditar que como mínimo ha celebrado y ejecutado en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de selección un (1) contrato cuyo objeto sea: Consultorías y/o acompañamiento y/o implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información. O deberá acreditar que como mínimo ha celebrado y ejecutado en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de selección contratos cuyo objeto sea: <ul style="list-style-type: none"> • análisis de riesgos de seguridad de la información. • verificación del cumplimiento de la norma iso 27001. • valoración y/o clasificación de activos de información. • Ejecución de pruebas de vulnerabilidad de red y/o aplicaciones de la información y/o pruebas de ingeniería social y/o ethical hacking y/o pen testing. • diseños de seguridad de información. • continuidad del negocio. 	Fijar los términos y condiciones bajo los cuales PASSWORD, diseñara e implementará un sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001, que soporte las diferentes áreas, activos de información y Tecnológicos.	Prestar los servicios en el Diseño e Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información Basado en el Estándar Internacional ISO 27001, en donde se diseñen análisis de riesgos, estrategias, procedimientos, políticas y controles relacionados con la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.	Prestar los servicios para el diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001, que soporte todas las dependencias del Ministerio de Transporte.	Fijar los términos y condiciones bajo los cuales PASSWORD, diseñara e implementará un sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001, que soporte las diferentes áreas, activos de información y Tecnológicos de SUERTE.	Analisis, diseño y acompañamiento en la implementación de un Sistema de Gestión de la Información Seguridad de la Información ISO 2700, para los procesos soportados por la plataforma QAM Studio	Consultoría tecnológica para Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) bajo la norma ISO 27001.

EVALUACION TECNICA
CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2.3.1.2.1. EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	CONSORCIO NEXURA – PASSWORD					
	Folio 126 y 127	Folio 128 y 129	Folio 130	Folio 131 y 132	Folio 133	Folio 134 y 135
<p>Nota: El proponente debe acreditar por lo menos un (1) contrato de cada una de las descripciones anteriores. Ello será posible tanto mediante certificaciones individuales de contratados diferentes para cada una de ellas, como también mediante certificaciones de un mismo contrato en el que consten varias de las descripciones. También será posible que combine las alternativas anteriores siempre que el resultado sea el exigido de acreditar por lo menos un contrato en cada una de las descripciones anteriores.</p> <p>NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR: Mínimo: uno (1) Máximo: seis (6)</p> <p>CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 50% del valor total del presupuesto oficial.</p> <p>Para acreditar la experiencia antes mencionada, el oferente debe acreditar por lo menos un (1) contrato de cada una de las descripciones anteriores. Ello será posible tanto mediante certificaciones individuales de contratos diferentes para cada una de ellas, como también mediante certificaciones de un mismo contrato en el que consten las cuatro actividades o descripciones ya mencionadas. También será posible que combine las alternativas anteriores, siempre que el resultado sea el exigido de acreditar por lo menos dos contratos en cada una de las descripciones</p>						

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONSORCIO NEXURA – PASSWORD						
	Folio 126 y 127	Folio 128 y 129	Folio 130	Folio 131 y 132	Folio 133	Folio 134 y 135
2.3.1.2.1. EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE						
anteditchas. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales se requiere que al menos uno de sus integrantes cumpla con el cincuenta (50%) de la experiencia exigida en el numeral anterior. En todo caso, la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes deberá ser igual o superior al 100% de la experiencia exigida.						
NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	JOSE LUIS LOPEZ Gerente General	Jose Ivan Caicedo Gerente General	Mario Hernan Ceballos Coordinador Contratos (e)	Santiago Giraldo Gerente General	Alejandro Cardozo Representante Legal - Suplente	No especifica el nombre de quien expide la certificación
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO (Mes/Año)	16-Sept-2011	02-Mayo-2011	29-Oct-2012	18-Marz-2011	01-Sept-2012	07-Julio-2010
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO (Mes/Año)	17-Sept-2012	04-Agost-2012	28-Dic-2012	10-Sept-2012	30-Marz-2013	31-Dic-2010
SI ACTUO EN UNION TEMPORAL O CONSORCIO INDICAR EL % DE PARTICIPACION	No	No	No	No	No	No
VALOR DEL CONTRATO	270.000.000	100.000.000	116.000.000	70.000.000	150.000.000	50.000.000
SUMATORIA CONTRATOS						\$286.000.000
Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 50 % del valor total del presupuesto oficial. Presupuesto oficial \$ 1.241.046.957,00 El 50% del valor total del presupuesto oficial \$620.523.478,5						

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EVALUACION TECNICA

2.3.1.2.1. EXPERIENCIA MINIMA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	CONSORCIO NEXURA – PASSWORD					
	Folio 126 y 127	Folio 128 y 129	Folio 130	Folio 131 y 132	Folio 133	Folio 134 y 135
2.3.1.3. CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR AUTORIZADO DE LA HERRAMIENTA DE SOFTWARE OFRECIDO. El proponente deberá adjuntar una certificación de Distribuidor y/o comercializador Autorizado del Software de gestión para la Implementación de un SGSI. La certificación debe ser expedida por el fabricante o distribuidor mayorista, y debe estar dirigida al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. En el evento que la certificación sea expedida por un distribuidor mayorista, se deberá anexar igualmente la certificación de distribuidor y/o comercializador autorizado de este mayorista expedida por el fabricante.	<p align="center">CONSORCIO NEXURA – PASSWORD</p> <p>El proponente aporta certificación de CODESA S.A., fabricante de Software SGSI, donde certifica que el CONSORCIO NEXURA – PASSWORD, está autorizada para presentar en su propuesta la herramienta. Sin embargo, no certifica si el CONSORCIO es distribuidor autorizado del software.</p> <p align="center">La certificación tiene fecha 07-nov-13 y está dirigida al FRMIRE</p>					
				No cumple Folio 226		

OBSERVACIONES:

I. CONSORCIO NEXURA – PASSWORD:

1. El consorcio debe aclarar la fecha de expedición de las certificaciones de experiencia de las firmas CODESA S.A., y 4SIGHT TECHNOLOGIES S.A.S.
2. El Consorcio debe aclarar el nombre de quien expide la certificación de experiencia de la firma JARAMILLO VILLEGAS & CIA LTDA
3. La Entidad realizó la sumatoria del valor de las certificaciones de contratos correspondientes a las firmas SUPER GIROS, MINISTERIO DE TRANSPORTE y SU SUERTE, cuya sumatoria no es igual o superior al 50% del valor total del presupuesto oficial establecido para este proceso. Es de aclarar, que no se tuvo en cuenta el valor de las certificaciones de CODESA y 4SIGHT TECHNOLOGIES, hasta tanto no aclaren lo solicitado en los puntos 1 y 2.
4. El Consorcio debe aportar la certificación de distribuidor y/o comercializador autorizado de la herramienta de software ofertado, ya que el documento aportado a folio 226 no certifica al Consorcio como distribuidor y/o comercializador autorizado de la herramienta.

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

UNION TEMPORAL GTS – AUDISEC				
	Folio 277 (apostillado) AUDISEC	Folio 278 (apostillado) AUDISEC	Folio 279 (apostillado) AUDISEC	Folio 280 (apostillado) AUDISEC
2.3.1.2.1. EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE				
EMPRESA CONTRATISTA (responsable de la implementación)				
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	6-sep-2013	6-sep-2013	21-oct-2013	1-oct-2013
NOMBRE DEL CLIENTE	TECNIBERIA	MEDGAZ	OMBUDS Servicios S.L.	ELZABURU SL
OBJETO DEL CONTRATO El proponente deberá acreditar que como mínimo ha celebrado y ejecutado en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de selección un (1) contrato cuyo objeto sea: Consultorías y/o acompañamiento y/o implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información. O deberá acreditar que como mínimo ha celebrado y ejecutado en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de selección contratos cuyo objeto sea:	Implantación y certificación de la norma ISO 27001 en PYMES del sector TIC	Consultoría para la implantación y mantenimiento de un SGSI basado en la norma ISO 27001 utilizando la herramienta de Gestión GLOBALSGSI	Consultoría para la implantación y mantenimiento de un SGSI basado en la norma ISO 27001.	Consultoría para la implantación y mantenimiento de un SGSI basado en la norma ISO 27001.
<ul style="list-style-type: none"> • análisis de riesgos de seguridad de la información. • verificación del cumplimiento de la norma iso 27001. • valoración y/o clasificación de activos de información. • Ejecución de pruebas de vulnerabilidad de red y/o aplicaciones de la información y/o pruebas de ingeniería social y/o ethical hacking y/o pen testing. 				

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EVALUACION TECNICA

2.3.1.2.1. EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	UNION TEMPORAL GTS - AUDISEC			
	Folio 277 (apostillado)	Folio 278 (apostillado)	Folio 279 (apostillado)	Folio 280 (apostillado)
<p>• diseños de seguridad de información.</p> <p>• continuidad del negocio.</p> <p>Nota: El proponente debe acreditar por lo menos un (1) contrato de cada una de las descripciones anteriores. Ello será posible tanto mediante certificaciones individuales de contratos diferentes para cada una de ellas, como también mediante certificaciones de un mismo contrato en el que consten varias de las descripciones. También será posible que combine las alternativas anteriores, siempre que el resultado sea el exigido de acreditar por lo menos un contrato en cada una de las descripciones antedichas.</p> <p>NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR: Mínimo: uno (1) Máximo: seis (6)</p> <p>CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 50% del valor total del presupuesto oficial.</p> <p>Para acreditar la experiencia antes mencionada, el oferente debe acreditar por lo menos un (1) contrato de cada una de las descripciones anteriores. Ello será posible tanto mediante certificaciones individuales de contratos diferentes para cada una de ellas, como también mediante certificaciones de un mismo contrato en el que consten las cuatro actividades o descripciones ya mencionadas. También será posible que combine las alternativas anteriores, siempre que el resultado sea el</p>				



EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

UNION TEMPORAL GTS – AUDISEC				
	Folio 277 (apostillado)	Folio 278 (apostillado)	Folio 279 (apostillado)	Folio 280 (apostillado)
2.3.1.2.1. EXPERIENCIA MINIMA ESPECIFICA DEL PROPONENTE				
exigido de acreditar por lo menos dos contratos en cada una de las descripciones antedichas. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales se requiere que al menos uno de sus integrantes cumpla con el cincuenta (50%) de la experiencia exigida en el numeral anterior. En todo caso, la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes deberá ser igual o superior al 100% de la experiencia exigida.				
NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	Ángel Zarabozo Galán, Director General	Francisco Luis Guillén Castillo	Gabriel Aracil Pizarro	Victor Carbayo Baz
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO (Mes/Año)	01-sep-2011	06-jul-2011	22-oct-2009	23-abr-2010
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO (Mes/Año)	31-dic-2012	28-feb-2013	22-nov-2012	24-01-2013
SI ACTUO EN UNION TEMPORAL O CONSORCIO INDICAR EL % DE PARTICIPACION	No	No	No	No
VALOR DEL CONTRATO	386.589 Euros Valor del Euro a la fecha de inicio del contrato: (\$2.536,16) \$980.451.558,24 Fuente de consulta: Banco de la República http://objee.banrep.gov.co/analytcs/saw.dtl?Go o&.scid=LCT1L00jGnU	36.273,21 Euros Valor del Euro a la fecha de inicio del contrato: (\$2.526,01) \$91.626.491,20 Fuente de consulta: Banco de la República http://objee.banrep.gov.co/analytcs/saw.dtl?Go &.scid=LCT1L00jGnU	27.741,75 Euros Valor del Euro a la fecha de inicio del contrato: (\$2.865,38) \$79.490.655,61 Fuente de consulta: Banco de la República http://objee.banrep.gov.co/analytcs/saw.dtl?Go &.scid=LCT1L00jGnU	21.698,86 Euros Valor del Euro a la fecha de inicio del contrato: (\$2.612,48) \$56.687.837,77 Fuente de consulta: Banco de la República http://objee.banrep.gov.co/analytcs/saw.dtl?Go o&.scid=LCT1L00jGnU
SUMATORIA CONTRATOS	\$1.072.078.049,44			

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2.3.1.2.1. EXPERIENCIA MINIMA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	UNION TEMPORAL GTS – AUDISEC		
	Folio 277 (apostillado)	Folio 278 (apostillado)	Folio 280 (apostillado)
<p>Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 50 % del valor total del presupuesto oficial. Presupuesto oficial \$ \$1.241.046.957,00 El 50% del valor total del presupuesto oficial \$620.523.478,5</p> <p>2.3.1.3. CERTIFICACION DE DISTRIBUIDOR V/O COMERCIALIZADOR AUTORIZADO DE LA HERRAMIENTA DE SOFTWARE OFRECIDO.</p> <p>El proponente deberá adjuntar una certificación de Distribuidor y/o comercializador Autorizado del Software de gestión para la Implementación de un SGSI. La certificación debe ser expedida por el fabricante o distribuidor mayorista, y debe estar dirigida al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p>En el evento que la certificación sea expedida por un distribuidor mayorista, se deberá anexar igualmente la certificación de distribuidor y/o comercializador autorizado de este mayorista expedida por el fabricante.</p>			
		<p>A folio 400 la UT aporta la certificación del fabricante AUDISEC, donde certifica que son desarrolladores y propietarios intelectual del software de Gestión GLOBALSUIT y a su vez a nombrado un distribuidor para Colombia cuyo nombre es GLOBALTEK SECURITY S.A – GTS. La UT aporta documento apostillado, folio 436</p> <p>Fecha expedición de la carta 28-oct-2013 y está dirigida al FRMRE</p>	
		Cumple	

OBSERVACIONES:

II. UNION TEMPORAL GTS – AUDISEC:

1. El valor de las certificaciones de experiencia aportadas de las firmas **TECNIBERIA y MEDGAZ cumplen** con la experiencia específica mínima requerida para este proceso de contratación, por tal motivo no es necesario aclarar la fecha de terminación de los certificaciones de experiencia de las firmas **OMBUDS Servicios S.L. y ELZABURU SL.**

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

UNION TEMPORAL EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS y FLUIDSIGNAL GROUP SA			
	Folio 109	Folio 110	Folio 111
EMPRESA CONTRATISTA (responsable de la implementación)	FLUIDSIGNAL GROUP SA	FLUIDSIGNAL GROUP SA	FLUIDSIGNAL GROUP SA
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACION	5-nov-2013	31-oct-2013	30-oct-2013
NOMBRE DEL CLIENTE	EDATEL SA ESP	UNE TELECOMUNICACIONES SA	BANCO DE COLOMBIA
<p>OBJETO DEL CONTRATO El proponente deberá acreditar que como mínimo ha celebrado y ejecutado en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de selección un (1) contrato cuyo objeto sea: Consultorías y/o acompañamiento y/o implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información.</p> <p>O deberá acreditar que como mínimo ha celebrado y ejecutado en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de selección contratos cuyo objeto sea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • análisis de riesgos de seguridad de la información. • verificación del cumplimiento de la norma iso 27001. • valoración y/o clasificación de activos de información. • Ejecución de pruebas de vulnerabilidad de red y/o aplicaciones de la información y/o pruebas de ingeniería social y/o ethical hacking y/o pen testing. • diseños de seguridad de información. • continuidad del negocio. <p><i>Nota: El proponente debe acreditar por lo</i></p>	<p>Consultoría y acompañamiento en la implementación de un SGSI basado en la norma ISO 2700X</p>	<p>Servicios asociados a la seguridad de la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • análisis de riesgos • continuidad del negocio. • pruebas de ingeniería social • Análisis de Vulnerabilidad • Pruebas de seguridad de aplicaciones y de infraestructura 	<p>Provee los siguientes servicios: Análisis de Riesgos Continuidad de negocio Pruebas de ingeniería social Análisis de vulnerabilidades Pruebas de seguridad y aplicación</p>

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2.3.1.2.1. EXPERIENCIA MINIMA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	UNION TEMPORAL EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS y FLUIDSIGNAL GROUP SA		
	Folio 109	Folio 110	Folio 111
<p> menos un (1) contrato de cada una de las descripciones anteriores. Ello será posible tanto mediante certificaciones individuales de contratos diferentes para cada una de ellas, como también mediante certificaciones de un mismo contrato en el que consten varias de las descripciones. También será posible que combine las alternativas anteriores, siempre que el resultado sea el exigido de acreditar por lo menos un contrato en cada una de las descripciones antedichas. </p>			
<p> NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR : Mínimo: uno (1) Máximo: seis (6) </p> <p> CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 50% del valor total del presupuesto oficial. </p> <p> Para acreditar la experiencia antes mencionada, el oferente debe acreditar por lo menos un (1) contrato de cada una de las descripciones anteriores. Ello será posible tanto mediante certificaciones individuales de contratos diferentes para cada una de ellas, como también mediante certificaciones de un mismo contrato en el que consten las cuatro actividades o descripciones ya mencionadas. También será posible que combine las alternativas anteriores, siempre que el resultado sea el exigido de acreditar por lo menos dos contratos en cada una de las descripciones antedichas. </p>			

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2.3.1.2.1. EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA DEL PROponente		Folio 109	Folio 110	Folio 111
Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales se requiere que al menos uno de sus integrantes cumpla con el cincuenta (50%) de la experiencia exigida en el numeral anterior. En todo caso, la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes deberá ser igual o superior al 100% de la experiencia exigida.				
NOMBRE DE QUIEN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	Gloria Patricia Velásquez Coordinadora Jurídica Juan Saldarriaga Director técnico	Héctor Fernando Vargas Montoya Interventor contrato, subdirección gestión de seguridad de la información	Angela María Sierra Gallón	
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO (Mes/Año)	23-jul-2012 Aclarar el año en que se suscribió el contrato, puesto que en la fecha de inicio indica 2012 y en el contenido de la introducción de la misma certificación indica año 2013	2008 La UT debe aclarar la fecha de inicio del contrato	No especifica fecha de inicio	
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO (Mes/Año)	30-sep-2013	2013 La UT debe aclarar la fecha de terminación del contrato	No especifica fecha de terminación	
SI ACTUO EN UNION TEMPORAL O CONSORCIO INDICAR EL % DE PARTICIPACION	No	No	No	
VALOR DEL CONTRATO	\$104.580.000	\$1.023.000.000		La UT debe especificar si el valor relacionado en la certificación corresponde a un solo contrato o son varios contratos. Si es de varios contratos, deberá aclarar las fechas de inicio, terminación y el valor de cada uno de ellos. Año 2009-2010: \$360.000.000 Año 2011: \$1.443.530.548 Año 2012: \$1.262.320.205 Año 2013 (enero-oct): \$778.443.545
SUMATORIA CONTRATOS				
Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 50 % del valor total del presupuesto oficial.				

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2.3.1.2.1. EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	UNION TEMPORAL EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS y FLUIDSIGNAL GROUP SA		
	Folio 109	Folio 110	Folio 111
Presupuesto oficial \$ \$1.241.046,957,00 El 50% del valor total del presupuesto oficial \$620.523.478,5			
<p>2.3.1.3. CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR AUTORIZADO DE LA HERRAMIENTA DE SOFTWARE OFRECIDO.</p> <p>El proponente deberá adjuntar una certificación de Distribuidor y/o comercializador Autorizado del Software de gestión para la Implementación de un SGSI. La certificación debe ser expedida por el fabricante o distribuidor mayorista, y debe estar dirigida al Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p>En el evento que la certificación sea expedida por un distribuidor mayorista, se deberá anexar igualmente la certificación de distribuidor y/o comercializador autorizado de este mayorista expedida por el fabricante</p>		<p align="center">Cumple</p> <p>A folio 276, la UT aporta la certificación del fabricante S2 GRUPO, donde certifica que son desarrolladores y propietarios de la aplicación normativa Tiké y dan fe que la empresa FLUIDSIGNAL GROUP de nacionalidad colombiana con domicilio en Medellín, está certificada para la instalación, comercialización y utilización del producto de gestión normativa Tiké en el FRMRE.</p> <p><u>La UT aporta documento emitido en Valencia España, el cual no se encuentra apostillado.</u></p>	

OBSERVACIONES:

III. UNION TEMPORAL UNION TEMPORAL EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS y FLUIDSIGNAL GROUP SA:

1. La Unión Temporal debe aclarar la fecha de iniciación de las certificaciones de experiencia de los contratos de las firmas EDATEL SA ESP, UNE TELECOMUNICACIONES SA y BANCO DE COLOMBIA.
2. La Unión Temporal debe aclarar la fecha de terminación de las certificaciones de experiencia de los contratos de las firmas UNE TELECOMUNICACIONES SA y BANCO DE COLOMBIA.
3. La Unión Temporal debe aclarar si el valor de la certificación de experiencia de la firma BANCO DE COLOMBIA corresponde a un solo contrato o son varios contratos. En el caso de ser varios contratos deberá aclarar las fechas de inicio, terminación y el valor de cada contrato.
4. La Unión Temporal debe aportar el certificado de distribuidor autorizado apostillado o legalizado según el caso, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.18 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS del pliego de condiciones del presente proceso.

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2.3.1.2.2. EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (ANEXOS 3A, 3B, 3C y 3D)

PROPONENTE: CONSORCIO NEXURA – PASSWORD

PERSONAL	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
<p>Gerente de Proyecto y Arquitecto de Seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Profesional en Ingeniería -Especialización y/o Maestría en seguridad de la información. • Ingeniero Electrónico, Escuela Colombiana Julio Garavito (anexa acta de grado, folio 156) • Especialización en Seguridad de la Información, Universidad Andes (anexa acta de grado, folio 157) 	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencia profesional de cinco (5) años como gerente de proyectos de tecnología y/o seguridad de la información. - Haber participado como arquitecto en mínimo un (1) proyecto de Seguridad de la Información. • Gerente de Proyecto: 7 años de experiencia en las compañías Nexura (2 años, anexa certificación folio 160) y Password (5 años, anexa certificación folio 162) • Proyecto de seguridad: participo como arquitecto de seguridad en Password para las entidades Supergiros S.A., y su Suerte SA, anexa certificación, folio 162 	<p>El consorcio debe aportar la tarjeta profesional del gerente proyecto y arquitecto de seguridad, de acuerdo a lo establecido en la Nota 5 del numeral 2.3.1.2.2. EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (ANEXOS 3A, 3B, 3C y 3D)</p> <p>"Nota 5: La experiencia profesional se cuenta desde la expedición de la tarjeta profesional de ingeniería, la cual deberá anexar junto con los Anexos No. 3A, 3B, 3C y 3D".</p>
<p>Consultor Sénior en Seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Profesional en Ingeniería. -Certificado CISA (Certified Information Systems Auditor) y/o CISM (Certified Information Security Manager) y/o CRISC (Certified in Risk and Control) y/o CISSP (Certified Information System Security Professional). • Ing. Sistemas, Universidad Antonio Nariño, anexa diploma, folio 167) • Certificado CISA, Entidad ISACA (anexa certificado, folio 174) 	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencia profesional de tres (3) años en proyectos de seguridad de la información. -Haber participado como mínimo en un (1) proyecto de Seguridad de la Información. 	
<p>Nelson Galindo Arias Folio 141</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta profesional, folio 168, 169. Fecha expedición 17 de junio de 1993 • Experiencia profesional en proyectos de seguridad de la información: 6 años en la firma Password, folio 180 • Participo en proyecto de seguridad en Password para las empresas Codesa, Superservicios de Nariño S.A y SuperGiros S.A. 	<p>Cumple</p>

EVALUACION TECNICA
CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

<p>Profesional experto ISO 20000</p>	<p>-Profesional en Ingeniería -Certificado como auditor interno ISO 20000 y/o certificado ITIL (Information Technology Infrastructure Library).</p>	<p>-Experiencia profesional de tres (3) años en seguridad de la información. - Haber participado como mínimo en un (1) proyecto de Seguridad de la Información.</p>	<p>Cumple</p>
<p>José Francisco Cardozo Porras Folio 145</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Sistemas, Fundación Politécnico Gran Colombiano (anexa diploma, Folio 203) • Certificación ITIL, Entidad EXIN (anexa certificación, Folio 206) 	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta profesional, folio 204. Fecha expedición 20 de febrero de 1997 • Experiencia profesional en proyectos de seguridad de la información: 5 años en la firma Password, folio 210 • Participo en proyecto de seguridad en Password para las empresas SuperGiros S.A., Su Suerte S.A., y EPSA S.A. 	
<p>Consultor de pruebas de seguridad</p>	<p>-Profesional en Ingeniería -Certificado CEH (Certified Ethical Hacker) y/o OSCP (Offensive Security Certified Professional).</p>	<p>-Experiencia profesional de tres (3) años en realización de pruebas de seguridad. -Haber participado como mínimo en un (1) proyecto de Seguridad de la Información.</p>	<p>El Consorcio debe aportar para el consultor de pruebas de seguridad información de experiencia profesional de tres (3) años en la realización de pruebas de seguridad</p>
<p>Edgar Alfonso Godoy López Folio 148</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Sistemas, Universidad Autónoma de Colombia, anexa diploma, Folio 185 • Certificado CEH, Entidad EC-COUNCIL (anexa certificación Folio 188) 	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta profesional, fecha de expedición: 22 de noviembre de 2001. Folio 186. • No aporta información relacionada con la experiencia profesional en realización de pruebas de seguridad. • Participo en proyecto de seguridad información en Password para las firmas Codesa S.A., Superservicios de Nariño S.A., SuperGiros S.A., y Su Suerte S.A. 	

SA

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2.3.1.2.2. EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (ANEXOS 3A, 3B, 3C Y 3D)

PROPONENTE: UNION TEMPORAL GTS – AUDISEC

PERSONAL	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
Gerente de Proyecto y Arquitecto de Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> -Profesional en Ingeniería -Especialización y/o Maestría en seguridad de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencia profesional de cinco (5) años como gerente de proyectos de tecnología y/o seguridad de la información. - Haber participado como arquitecto en mínimo un (1) proyecto de Seguridad de la Información. 	
Armando Enrique Carvajal Rodriguez Folio 284	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Sistemas, Universidad INCCA de Colombia (anexa diploma, folio 307) • Maestría en Seguridad de la Información, Universidad Oberta de Cataluña España (anexa diploma, folio 308, 310, 311, esta apostillado el documento). 	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta Profesional: Folio 314 • Experiencia: Folio 298, la firma GlobalTek certifica que el ingeniero labora desde 01-jul de 2003 como Gerente de Proyectos y arquitecto de seguridad de la información. • Participo como arquitecto en proyectos de seguridad en EOT, Folio 295 	Cumple
Consultor Sénior en Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> -Profesional en Ingeniería. -Certificado CISA (Certified Information Systems Auditor) y/o CISM (Certified Information Security Manager) y/o CRISC (Certified in Risk and Control) y/o CISSP (Certified Information System Security Professional). 	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencia profesional de tres (3) años en proyectos de seguridad de la información. -Haber participado como mínimo en un (1) proyecto de Seguridad de la Información. 	
Carlos Eudoro Villamizar Rodriguez Folio 317	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero de Sistemas, Universidad Nacional Colombia (anexa diploma, folio 330) • Anexa Certificado en CISA, CISM, CRISC, Folio 333, 334, 335. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta profesional, folio 329 fecha de expedición: 16-dic-2008 • Experiencia profesional: 4 años, 10 meses (Digware 22-sep-2008 hasta el 16-sep-2011 2 años, 11 meses, 24 días en proyectos de seguridad), (Aeronáutica Civil, 4-ene-2012, 4-sep-2012, 8 	Cumple

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

	-Profesional en Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> Participo en proyectos de seguridad en MinHacienda, Banco Caja Social, Efecty SA, Ecopetrol, DigitISOC SAS, Corferias, Fiduprevisora. 	
Profesional experto ISO 20000	-Certificado como auditor interno ISO 20000 y/o certificado ITIL (Information Technology Infrastructure Library).	-Experiencia profesional de tres (3) años en seguridad de la información.	
Juan Carlos Alarcón Suescun Folio 339	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero Sistemas, Universidad Distrital, anexa diploma, folio 368 Anexa certificación ITIL, Folio 371 	<ul style="list-style-type: none"> Haber participado como mínimo en un (1) proyecto de Seguridad de la Información. Tarjeta profesional, folio 366, fecha expedición: 17-09-1992 Experiencia profesional: 7 años + 3 meses Digiware, 12-feb-2007 a 12-oct-2007, 7 meses. Procuraduría Gral: Folio 342 Digiware, 27-jun-2008 a enero-2009, 6 meses. ETB CUNI, folio 343 Digiware, 9-sep-2008 a enero-2009, 4 meses. Mircomunicaciones, folio 344 Qualtic Ltda, 02-jul-2010 a 02-01-2011, 7 meses. Presidencia, folio 345 Qualtic Ltda, 01-feb-2010 a 31-01-2011, 1 año, Adalid, folio 346 Adalid y Tecnologías de Información y comunicaciones de Colombia, folio 347 01-sep-2010 a 31-dic-2010, 4 meses: Transmlenio, folio 347 Digiware, 01-feb-2011 a 30-jun-2011, 5 meses, DINE de la Procuraduría Gral, folio 348. Digiware: 01-feb-2011 a 30-jun-2011, 5 meses, folio 349. Dpto Administrativo de la Presidencia, Qualtic Ltda, 11-may-2011 a 26-jul-2011, 2 meses 15 días, folio 350 ISEC SA y Tecnologías de Información y comunicaciones de Colombia: 20-jun-2011 a 1-nov-2011, 4 meses, 20 días, folio 351 	Cumple

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

		<p>Aeronáutica Civil, Tecnologías de Información y comunicaciones de Colombia: 4-ene-2012 a 4-sep-2012, 8 meses, folio 352. Secretaria Distrital de Movilidad: 24-ene-2013 a 23-jul-2013, 6 meses, folio 353. Comunicaciones Regionales de Colombia: 2-ene-2009 a 30-jun-2010, 17 meses</p> <ul style="list-style-type: none"> Participo en proyectos de seguridad en Procuraduría Gral Nación, Folio 342, ETB CUNI, folio 343, Mincomunicaciones, folio 344, Presidencia República, 345, Adalid 346. 	
<p>Consultor de pruebas de seguridad</p>	<p>-Profesional en Ingeniería -Certificado CEH (Certified Ethical Hacker) y/o OSCP (Offensive Security Certified Professional).</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencia profesional de tres (3) años en realización de pruebas de seguridad. -Haber participado como mínimo en un (1) proyecto de Seguridad de la Información. 	
<p>Sandra Milena Tibocha Roa Folio 374</p>	<ul style="list-style-type: none"> Anexa diploma como Ingeniera de Sistemas, Universidad Católica Colombia, folio 334, 389 Anexa certificación CEH, entidad S-COUNCIL, folio 392 	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta profesional, folio 390, fecha de expedición: 21 de mayo de 2009 Experiencia profesional de 4 años 5 meses en realización de pruebas: SkillNet: Desde el 21 de mayo de 2009 (fecha expedición tarjeta profesional) a 8-Nov-2013 (fecha cierre presente proceso), 4 años 5 meses, folio 377 Participo en 3 proyectos de seguridad de la Información: Universidad Santo Tomas Tunja, folio 378 Safety In Deep SAS – Skilnet Ltda, folio 382 Secretaria Distrital Desarrollo económico: folio 383 	<p>Cumple</p>

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROPONENTE: UNION TEMPORAL EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS y FLUIDSIGNAL GROUP SA

PERSONAL	REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS DE EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
<p>Gerente de Proyecto y Arquitecto de Seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Profesional en Ingeniería -Especialización y/o Maestría en seguridad de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencia profesional de cinco (5) años como gerente de proyectos de tecnología y/o seguridad de la información. - Haber participado como arquitecto en mínimo un (1) proyecto de Seguridad de la Información. 	<p>La UT debe aportar las certificaciones de experiencia del ICBF y Veritel para validar el tiempo de experiencia laboral requerido como Gerente de Proyecto.</p> <p>Adicionalmente, la UT debe aportar información que evidencie que el ingeniero ha participado como arquitecto de seguridad de información en al menos un proyecto de seguridad de la información.</p> <p>Como requisitos académicos para el Gerente de proyecto, la UT debe aportar información de especialización y/o Maestría en seguridad de la información.</p>
<p>Héctor German Paramo Urrea Folio 114, 115</p>	<ul style="list-style-type: none"> Anexa diploma como Ingeniero Sistemas, Universidad Antonio Nariño, folio 114 y 117 No aporta información de especialización y/o Maestría en seguridad de la información 	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta Profesional: Folio 119, fecha de expedición 25-Sep-2000 Experiencia profesional: 4 años, 8 meses ICBF: 27-sep-2012 a la fecha (8-nov-2013) como Gerente de proyectos de tecnología. Debe aportar certificación de ICBF para validar la información. Veritel S.A., 2-feb-2009 a 30-sep-2012 como gerente de proyecto en proyectos de tecnología Debe aportar certificación de Veritel para validar la información. No relación a información de haber participado como arquitecto en proyectos de seguridad de la información. 	
<p>Consultor Senior en Seguridad</p>	<p>-Profesional en Ingeniería.</p> <p>-Certificado CISA (Certified Information Systems Auditor) y/o CISM (Certified Information Security Manager) y/o CRISC (Certified in Risk and Control) y/o CISSP (Certified Information System Security Professional)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencia profesional de tres (3) años en proyectos de seguridad de la información. -Haber participado como mínimo en un (1) proyecto de Seguridad de la Información. 	
<p>Diana Carolina Naspiran Benavides, folio 131</p>	<ul style="list-style-type: none"> Anexa diploma ingeniera de Sistemas, Universidad de Nariño, folio 134 Anexa Certificado CISA, entidad 	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta profesional, folio 134 fecha de expedición: 19-feb-2009 Experiencia profesional de 4 años, 8 meses, 20 días FluidSignal Group 1-oct-2008 (se cuenta a partir de la 	<p>Cumple</p>

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

	ISACA, Folio 135	fecha de expedición tarjeta profesional), 19-feb-2009 a 8-nov-2013, folio 113,132	
		<ul style="list-style-type: none"> Participo en proyectos de seguridad en Setecsa y FluidSignal folio 113. 	
Profesional experto ISO 20000	<p>-Profesional en Ingeniería</p> <p>-Certificado como auditor interno ISO 20000 y/o certificado ITIL (Information Technology Infrastructure Library).</p> <ul style="list-style-type: none"> Anexa diploma Ingeniero Aeronáutico, Universidad San Buenaventura, folio 190 Anexa certificado ITIL, Entidad Exin, folio 191 	<p>-Experiencia profesional de tres (3) años en seguridad de la información.</p> <p>- Haber participado como mínimo en un (1) proyecto de Seguridad de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> Tarjeta profesional, folio 190, fecha expedición: octubre de 2006 Experiencia profesional de 2 años, 8 meses, 20 días FluidSignal Group 18-feb-2011 a 8-nov-2013 (fecha de cierre de este proceso) Renta Sistemas, enero 2009 a feb-2011. No aporta certificados para validar la información, folio 194-195 Participo en proyectos de seguridad en Edatel, Tuya, FluidSignal Group, folio 113 	<p>Como requisitos de experiencia, la UT debe aportar para el Profesional Experto ISO 20000 los certificados laborales correspondientes a RentaSistemas a fin de completar el tiempo de experiencia requerido en el presente proceso.</p>
Consultor de pruebas de seguridad	<p>-Profesional en Ingeniería</p> <p>-Certificado CEH (Certified Ethical Hacker) y/o OSCP (Offensive Security Certified Professional).</p> <ul style="list-style-type: none"> Anexa diploma ingeniero Informático, Escuela Antioquia, folio 235 Anexa certificados CEH, entidad Ecouncil, folio 236 y certificado OSCP, entidad Offensive Security, folio 236 	<p>-Experiencia profesional de tres (3) años en realización de pruebas de seguridad.</p> <p>-Haber participado como mínimo en un (1) proyecto de Seguridad de la Información.</p>	
Santiago Gutiérrez, folio 232		<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta profesional, folio 235 fecha de expedición: 18-feb-2010 Experiencia profesional den realización de pruebas: 3 años, 8 meses, 20 días FluidSignal Group: 1-sep-2009 (rige a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional: 18-feb-2010) a la fecha (8-nov-2013, cierre del presente proceso) Participo en 3 proyectos de seguridad: BanColombia, FluidSignal Group y Une 	Cumple

EVALUACION TECNICA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2013 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

OBSERVACIONES GENERALES:

1. La propuesta presentada por el consorcio NEXURA – PASSWORD, se encuentra TÉCNICAMENTE RECHAZADA
2. La propuesta presentada por la Unión Temporal GTS – AUDISEC, se encuentra TÉCNICAMENTE HABILITADA
3. La propuesta presentada por la Unión Temporal EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S Y FLUIDSIGNAL GROUP S.A, se encuentra TÉCNICAMENTE RECHAZADA

18 de Noviembre de 2013



ALEXANDER RAMIREZ AGUDELO

Evaluador Técnico

